EL DIRECTOR DE DESARROLLO ADMINISTRATIVO
DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE ZARZAL - VALLE DEL CAUCA

CERTIFICA:

Que el Municipio de Zarzal, no cuenta con el recurso humano suficiente vinculado a la planta de personal de esta entidad con idoneidad y experiencia para la PRESTACIÓN DE SERVICIO PROFESIONALES DE CAPACITACIÓN, ENCAMINADA A REFORZAR LOS CONOCIMIENTOS Y DESTREZAS PARA LA PARTICIPACIÓN EN LAS PRUEBAS SABER DE LOS ESTUDIANTES DE GRADO 11 DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO.

Para constancia se firma en el Municipio de Zarzal Valle del Cauca a los () días del mes de agosto del año dos mil veintidós (2022).

JOSE NEIBER SANCHEZ VARGAS
Director de Desarrollo Administrativo

Elaboró: Adriana Marín.

Carrera 9 No. 10-36 PBX: 2219000
Fax: 2208666 Código Postal: 762520
Página Web: www.zarzal-valle.gov.co
Email: alcaldia@zarzal-valle.gov.vo